

ACTA SESIÓN COSOC

Fecha: 26 de marzo de 2026

Hora de inicio: 10:02 horas

1. Inicio de la sesión

Siendo las 10:02 horas, se inicia la sesión. La secretaria ejecutiva (s), Sra. Alejandra Rodríguez, informa que en ausencia del presidente del COSOC, la Srta. Consuelo Cisternas asumirá la presidencia de la sesión.

La asistencia de los consejeros es la siguiente:

Dugui Domínguez	María José Conzué
Malya Patricia Serrano	Madelaine Valderrama
Consuelo Cisternas	Francisca Reyes
Nataly Parada	Daniela Licanqueo
Máximo Sierralta	Miguel Ramos
Nelly Arratia	
Catalina Almuna	
Patricia Cancino	
Boris Isla	

2. Presentación de nueva secretaria ejecutiva

Se presenta a la nueva secretaria ejecutiva, Sra. Erika Muñoz, quien saluda a los presentes e indica que, en esta oportunidad, participará en calidad de oyente, con el objetivo de interiorizarse del trabajo y la planificación que está desarrollando el COSOC.

3. Exposición: Ley N° 21.801 sobre uso de dispositivos móviles

De acuerdo con la tabla, se da inicio a la exposición sobre la Ley N° 21.801, que regula el uso de dispositivos móviles en los establecimientos educacionales.

La presentación estuvo a cargo de:

- Denisse Hernández y Mariana Villafaena, del Centro de Innovación del Ministerio de Educación.
- María Teresa Ramírez, Coordinadora de Convivencia para la Ciudadanía.
- Aarón Sandoval, encargado de la Unidad de Normativa de la Superintendencia de Educación.

Finalizada la exposición, se abre un espacio de preguntas y comentarios por parte de los consejeros y consejeras.

4. Presentación: Planificación Congreso Estudiantil

Se presenta el documento de planificación para la realización de un Congreso Estudiantil, dando a conocer su visión y misión.

Se propone:

- Realizar un congreso central el día 18 de agosto de 2026, en el marco del Mes de la Niñez y las Juventudes.
- Desarrollar congresos regionales durante la segunda y tercera semana de julio de 2026, de manera paralela en las distintas regiones del país.

Se indica que esta instancia está dirigida a estudiantes desde 7° básico hasta educación superior, con el objetivo de levantar información y generar una síntesis a nivel nacional.

Asimismo, se señala que los congresos regionales permitirán recoger problemáticas territoriales, iniciando el proceso en regiones y culminando en la Región Metropolitana, abarcando desde Arica hasta Magallanes.

En este contexto, se informa que se envió un oficio a todos los Secretarios Regionales Ministeriales del país, debido a que los recursos para la realización de dicho Congreso Nacional ya fueron transferidos, con el fin de avanzar en la coordinación y ejecución de las actividades en cada territorio. La consejera Sra Digui Domínguez propone realizar una sesión extraordinaria para afinar detalles de la actividad, la presidenta del Cosoc Srta Consuelo Cisternas se compromete a enviar el docto de planificación cuando esté terminado. Se acuerda coordinar la sesión extraordinaria por el grupo de wsp, ya que no está la mayoría de los consejeros presentes en esta sesión.

Se plantea realizar las siguientes sesiones de manera presencial, las fechas a definir en mayo y agosto.

Los consejeros comentan la posibilidad de invitar a la ministra Sra. María Paz Arzola a la siguiente sesión.

Siendo las 13:04 minutos se da por finalizada la reunión.